Al contestar cite Radicado 2025261040011995 Id: 1639393
Folios: 2 Fecha: 2025-03-27 09:52:32
Anexos: 3 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: GRUPO SALVAMENTO Y EXTINCION DE INCENDIOS
Destinatario: KPN COLOMBIA SAS y OTROS

Bogotá, D.C. ,27 de marzo de 2025

Señores:
KPN COLOMBIA S.AS
La ciudad.

Asunto: Solicitud de Cotización

Respetados señores:

La Aeronáutica Civil está estructurando un proceso de selección en el marco del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, con el fin de celebrar un contrato *para "ADQUIRIR COMPRESORES PARA RECARGA DE AUTOCONTENIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS."*

Para llevar a cabo el estudio de mercado de este proceso, solicitamos su cotización, la cual deberá cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Formato No.8 (anexo) y la información requerida en el Formato No. 7 - Propuesta Económica.

Es importante destacar que el formato de cotización ha sido diseñado con condiciones predefinidas que no deben ser modificadas, con el objetivo de garantizar un análisis homogéneo de las propuestas.

En caso de requerirse aclaraciones sobre su cotización, la Aerocivil podrá solicitar información adicional de manera oficial. Estas solicitudes deben ser enviadas a los correos electrónicos:

- hernan.reyes@aerocivil.gov.co
- rafael.garzon@aerocivil.gov.co
- dairo.valderrama@aerocivil.gov.co

Se recibirán y atenderán sus inquietudes antes de la fecha límite de recepción de cotizaciones.

La cotización deberá:

- Estar firmada por el representante legal o gerente comercial de su entidad.
- Ser enviada a más tardar el jueves 30 de marzo de 2025 a los correos mencionados.
- Presentarse en pesos colombianos (COP), exentos de IVA, conforme a lo dispuesto en la Ley 1575 de 2012.

En caso de recibir cotizaciones en dólares, se deberá realizar la conversión a la Tasa Representativa del Mercado (TRM) vigente en la fecha de recepción de la propuesta, adicionalmente, solicitamos incluir la fecha de vigencia de su cotización.

Nota:

La solicitud de cotización no genera compromiso u obligación para la Aerocivil de suscribir contrato alguno ni de adelantar el proceso de compra pública.

Atentamente,

JESUS HERNAN REYES BELTRAN
Coordinador Grupo SEI Nacional

Anexos:
Formato No.10 Ficha Técnica.
Formato No 7 Propuesta Económica.
Formato No 8 Especificaciones Técnicas.

Proyectó:

Jesús Hernan Reyes Beltrán - Coordinador SEI Nacional

Elaboró:

Rafael Mauricio Garzón Gómez - Bombero Aeronáutico. Grupo SEI Nacional